



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera: Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual.</b>		<b>Espacio Curricular: Abordaje Pedagógico para el sujeto con Discapacidad Intelectual II</b>
<b>Resolución N°: 0295/19</b>		<b>N° según plan: 29</b>
<b>Campo de la Formación: Específica</b>		<b>Vigencia del programa: 2.024</b>
<b>Curso: 4°</b>	<b>Comisión: Única</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>		<b>Horas cátedras semanales: 6 (seis)</b>
<b>Correlatividades precedentes: 13, 19, 21, 23</b>		<b>Docente/s a cargo: Prof. Karina Cárdenas</b>

#### FUNDAMENTACIÓN

Comprender el abordaje pedagógico para estudiantes con discapacidad intelectual, no solo requiere del cambio de mirada y valoración hacia el sujeto destinatario, sino que debe ampliarse el abanico de posibilidades que garanticen propuestas integrales. En este sentido, es necesario reconocer los lineamientos propios de cada metodología específica o programa de intervención, permitiendo articular los aportes dando respuestas al estilo de aprendizaje de cada niño o niña, joven o adulto con discapacidad. Siempre centrando la intervención pedagógica en la persona, es decir poniendo en valor sus in-

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR

1  
Esp. J. Saldívar  
Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia, Santa Cruz





tereses, habilidades, competencias para dar respuesta a las necesidades educativas detectadas.

Por ello, en la última instancia de formación docente inicial adquiere gran importancia la presente unidad curricular, pues en este escenario se desarrollaran propuestas de abordaje integral que le permitan la futuro docente prepararse para la inserción en el campo laboral, siendo capaz de incorporar un vocabulario técnico – pedagógico para la elaboración de documentos como para la interpretación de sugerencias suministradas por especialistas externos. Este encuadre de trabajo garantiza la comprensión y conformación de equipos colaborativos presentes en la modalidad de educación especial, implicando el trabajo articulado y coordinado con los diferentes actores involucrados en la educación del sujeto con discapacidad: familiares, docentes, profesionales externos, acompañantes terapéuticos, etc.

## OBJETIVOS

### Generales

- ❖ Propiciar espacios de intercambios pedagógicos mediante el análisis y reflexión del marco teórico propuesto, ampliando la valoración e intervención pedagógica para el estudiante con discapacidad intelectual.
- ❖ Reconocer el alcance e importancia del enfoque multidimensional para la discapacidad intelectual, generando propuestas intervenciones innovadoras y personalizadas.

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR

2

Gen. Pablo J. Saldarriaga  
AGENTE GENERAL NORMALIZADOR  
I.P.E.S. - C.O.





### Específicos

- ❖ Promover la profundización de las características del estudiante con Discapacidad Intelectual desde el cambio conceptual contemplando la perspectiva interaccionista, de modo que los futuros docentes puedan diseñar configuraciones de apoyos pertinentes a Estilo de aprendizaje.
- ❖ Favorecer la apropiación de modelos pedagógicos-didácticos y los lineamientos de la metodología específica posibilitando su aplicación práctica en el diseño de la planificación educativa, permitiendo elaborar propuestas diversificadas acordes a los desafíos y potencialidades de los destinatarios. particularidades de los destinatarios.
- ❖ Generar, a partir de marcos teóricos, registro de clases y planificaciones áulicas; experiencias y situaciones didácticas que permitan elaborar configuraciones prácticas de apoyo que favorezcan la interacción del alumno con DI con los objetos de conocimiento y su grupo de pares.

### PROGRAMA

#### UNIDAD I: Discapacidad Intelectual e intervención educativa.

El sujeto con D.I desde la perspectiva integracionista. Profundización del Modelo de enfoque Multidimensional. Dimensiones y evaluación. Las habilidades adaptativas prácticas, habilidades adaptativas, sociales, conceptuales, cognitivas: abordaje en el contexto educativo. Programación de la enseñanza según la trayectoria educativa de estudiantes con D.I: Estilo de aprendizaje y definición de metodología específica contemplando

  
PROFESORA

  
COORDINADORA  
DE CARRERA

  
AGENTE  
NORMALIZADOR





las áreas de conocimiento. Estrategias didácticas y diseño de materiales/recursos educativos.

Estudiantes con síndrome de Down: Estilo de aprendizaje. Potencialidades y desafíos en el aprendizaje. Detección, necesidades cognitivas. Desafíos en la motricidad fina y en la motricidad gruesa Autonomía y habilidades sociales. Lenguaje: análisis de los componentes del lenguaje. Desafíos en la comunicación. Definición de estrategias didácticas para abordar la expresión verbal.

#### Bibliografía

- ❖ ROBERT L.SCHALOCK. La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. Siglo Cero. (2009)
- ❖ AAVV (2009) "Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual". Junta de Andalucía. España.
- ❖ SONSOLES PERPIÑAN. Tengo un alumno con síndrome de Down. Narcea- Madrid. (2017)
- ❖ LOYBER, I. (1999) "Funciones Motoras del Sistema Nervioso" Ed. El Galeno Libros
- ❖ Apunte de cátedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.
- ❖ VERDUGO ALONSO, Miguel A. (2009) "Bases para el desarrollo de un modelo de evaluación para personas con discapacidad intelectual adultas que viven en servicios residenciales. Instituto de integración en la comunidad." Universidad de Salamanca.

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR

4





❖ SCHALOCK, R.; VERDUGO, M.A, (2003) "Calidad de Vida: manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales". Madrid Alianza Editorial. España.

❖ SCHALOCK, R. (2001), "Conducta adaptativa, competencia personal y calidad de vida", en M. Ángel Verdugo Alonso y F. de Borja Jordán de Urríes Vega (coords.), Apoyos, autodeterminación y calidad de vida, Salamanca, Amarú.

## UNIDAD II. T.E.A e Intervención educativa.

Metodología específica para estudiantes con T.E.A. según: aportes curriculares y metodológicos para niños con T.E.A. (Provincia de Santa Cruz). Modelo DIR. Floortime. Programa TEACCH. Modelo Denver. PECS. Modelo ecológico funcional. Estrategias para abordar la alimentación, ritmo de sueño y vigilia, control de esfínteres. Propuestas educativas desde el abordaje integral: conformación de equipos colaborativos (familia, docentes, terapeutas externos, acompañantes terapéuticos).

### Bibliografía

❖ SCHALOCK, R. (2001), "Conducta adaptativa, competencia personal y calidad de vida", en M. Ángel Verdugo Alonso y F. de Borja Jordán de Urríes Vega (coords.), Apoyos, autodeterminación y calidad de vida, Salamanca, Amarú.

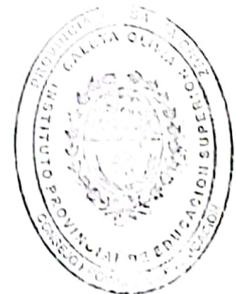
❖ VALDEZ, Daniel (COORD.) y otros (2001) "Autismo: enfoques para padres y profesionales de la salud y la educación." Tomo 1. FUNDEC. Argentina.

❖ VALDEZ, DANIEL (COORD.) Y OTROS (2001) "Autismo: enfoques para padres y profesionales de la salud y la educación." Tomo 2, FUNDEC, Argentina.

  
PROFESORA

  
COORDINADORA  
DE CARRERA

  
AGENTE  
NORMALIZADOR





- ❖ FEAPS (2003) CUADERNO DE BUENAS PRÁCTICA "Protocolo de actuación antes conductas desafiantes graves y uso de intervenciones físicas". FEAPS, Madrid.
- ❖ Rogers S. (2017). Modelo Denver de atención temprana para niños pequeños con autismo. Ed. Autismo Ávila.
- ❖ C.P.E.: Aportes curriculares y metodológicos necesarios para el abordaje de niños y jóvenes con trastornos del espectro autista (2009).
- ❖ Apunte de catedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

### **UNIDAD III: La Educación Especial como modalidad del sistema educativo.**

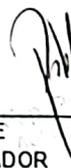
Modalidad de Educación Especial y servicios educativos para el estudiante con D.I-TEA. Escuela Sede: agrupamiento y oferta educativa. Programación de la enseñanza articulación con lo núcleos prioritarios para el aprendizaje y diseños curriculares de niveles obligatorios. Inclusión educativa y trayectorias escolares en niveles educativos obligatorios: nivel inicial, primario y secundario. Identificación de barreras al aprendizaje y la participación. Ajustes razonables. Configuraciones prácticas de apoyo. El proyecto Pedagógico Individual (P.P.I): partes constitutivas, trabajo colaborativo y elaboración. Documentos educativos dentro la educación especial: informes pedagógicos, cortes evaluativos, presentación del estudiante, proyecciones escolares. Maestra/o de Apoyo a la Inclusión (M.A.I): funciones, acciones y acompañamiento en procesos de inclusión. Modalidad de Educación Especial y vinculación con la educación no formal: actividades recreativas y deportivas. Organizaciones no gubernamentales: trabajo articulado. He-



PROFESORA



COORDINADORA  
DE CARRERA



AGENTE  
NORMALIZADOR

6





ramlentas para trabajar con la familia desde el abordaje centrado en la persona con discapacidad.

#### Bibliografía

- ❖ ANIJOVICH, R. (2004). Una Introducción a la enseñanza para la diversidad. El Trabajo en aulas heterogéneas. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ "Eliminando Barreras para el Aprendizaje y Participación en alumnos con discapacidad intelectual" (2019) - 1ra Ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencias y Tecnología.
- ❖ CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (2015): "Diseño curricular provincial para el Nivel Inicial". Provincia de Santa Cruz.
- ❖ CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (2015): "Diseño curricular provincial para el Nivel Primario". Provincia de Santa Cruz.
- ❖ CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN (2015): "Diseño curricular provincial para el Nivel Secundario". Provincia de Santa Cruz.
- ❖ FEAPS (2007) "Cuadernos de buenas prácticas. Planificación Centrada en la Persona. Experiencia de la Fundación San Francisco de Borja para Personas con Discapacidad Intelectual", FEAPS, Madrid. España.
- ❖ Documentos de Equipos de inclusión. Diseño de P.P.I. ESCUELA DE EDUCACIÓN ESPECIAL N° 34 "CAPACITACIÓN LABORAL PARA JÓVENES" (2021)
- ❖ Apunte de catedra contemplando diferentes enfoques teóricos y metodológicos.

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR

7

Agente Normalizador  
M.P.E.S. - C.O.





## METODOLOGÍA

La presente Unidad Curricular se desarrollará en formato Taller, haciendo efectiva la articulación del marco teórico y la práctica, adquiriendo centralidad en la producción de propuestas pedagógicas, diseño de actividades y recursos para estudiantes de la modalidad de Educación Especial. De esta manera se propiciará espacios situados para analizar y comprender la teoría, y vislumbrar las demandas e inquietudes de los estudiantes del profesorado. En este sentido, se desarrollarán trabajos prácticos de realización individual como grupales, favoreciendo el debate pedagógico y el posicionamiento crítico y reflexivo al momento de diseñar estrategias metodológicas.

## EVALUACIÓN

La evaluación será procesual, valorando la apropiación del marco teórico y la realización de actividades áulicas como de investigación. Así mismo, se considerará la entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos, la participación y compromiso durante las clases didactas, entendiendo que cada encuentro dentro de la institución formadora permite valorar y comprender las competencias profesionales que desarrolla el estudiante del profesorado.

Criterios de evaluación:

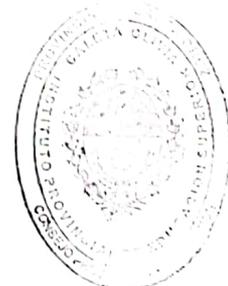
- ❖ Lectura y análisis de la bibliografía presentada.
- ❖ Apropiación del marco teórico y exposición en las producciones realizadas.
- ❖ Innovación y creatividad en el diseño de propuestas de intervención pedagógica.

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

  
8

AGENTE Esp. en  
NORMALIZADOR





## ACREDITACIÓN

### Condiciones para REGULARIZAR.

El estudiante deberá:

- ❖ Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- ❖ Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- ❖ Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.
- ❖ Para lograr la regularidad el/la estudiante deberá participar de todas las instancias, y defender desde los fundamentos teóricos una propuesta educativa que contemple metodología específica, diseño de actividades y recursos.

### Condiciones para el EXAMEN FINAL.

El estudiante en condición de REGULAR deberá.

- ❖ Asistir a la mesa con los requisitos de examen, impresos y provistos por la docente a cargo de la unidad curricular, programa de la unidad curricular, D.N.I y libreta de calificaciones del estudiante.
- ❖ Presentar una propuesta educativa con el formato que se defina junto al estudiante en el espacio curricular (unidad didáctica, proyecto educativo, secuencia didáctica) que considere el abordaje pedagógico para el sujeto con Discapacidad Intelectual, Síndrome de Down o Trastornos del Espectro Autista. Estableciendo actividades fundamentadas desde la metodología específica y la elaboración de recursos para propiciar el aprendizaje significativo en los estudiantes con discapacidad. La propuesta de-

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR





berá presentarse por escrito, en carpeta con hojas foliada, y se expondrá la fundamentación de la propuesta mediante la exposición de un recurso digital, a elección del estudiante (por ejemplo: Power Point) ampliando el alcance y finalidad de los recursos didácticos diseñados.

Condición de LIBRE:

Esta unidad curricular se desarrolla en formato de TALLER, construyendo aprendizajes en la última instancia de formación docente inicial, por lo tanto, las habilidades y competencias del futuro profesional de la educación son valoradas en cada clase. Por tal motivo el/la estudiante no podrá acceder a esta condición de examen.

PROFESORA

COORDINADORA  
DE CARRERA

AGENTE  
NORMALIZADOR

